

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete, siendo las 11h10, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Desarrollo Parroquial: Concejal Eco. Luis Reina; y, Concejala MSc. Susana Castañeda, quien preside la sesión.

Adicionalmente, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Pablo Corral, Secretario de Cultura; Dra. Patricia Estrella, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; Ing. María Paz Dávila, Directora de Parroquias Rurales; Srta. Nicole Galindo, Sra. Verónica Ramírez, Sr. Wilson Núñez, Srta. Adriana Ortiz y Sra. Tania Mendoza, funcionarios de la Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo"; y, MSc. Luis Aguilar y MSc. Julio Valdivieso, funcionarios del despacho de la Concejala Susana Castañeda.

Además, se registra la presencia de los siguientes representantes de los GAD's parroquiales: Sra. Isabel Bejarano, GAD Calderón; Sr. William Castelo, GAD Atahualpa; Sr. Gustavo Pérez, GAD Tumbaco; Sr. Edmundo Malataxi, GAD Conocoto; Sra. Lourdes Quijia, GAD Nayón; y, Sra. Cecilia Vizcaíno, GAD Yaruquí.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por lo que se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución del acta de la sesión realizada el 5 de septiembre de 2017.

El acta queda pendiente de ser aprobada.

2. **Presentación del informe por parte de la Secretaría de Cultura y de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana de la evaluación del Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales Atahualpa 2017 y del proceso de elección de la "Reina Interparroquial 2018".**

Srta. Nicole Galindo, funcionaria de la Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo": Realiza la presentación del informe detallando los siguientes aspectos:

- Sede de la Parroquia anfitriona del Encuentro (Parroquia Atahualpa).
- Trabajo mancomunado entre la Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo", Secretaría General de Coordinación Territorial y la Secretaría de Cultura y el GAD, ha derivado que se considere una evaluación institucional de la ejecución del encuentro, llegando a la conclusión de que se cumplió con el objetivo planteado que es el promover a la ruralidad como espacio de interacción e integración cultural, con el fin de mostrar su diversidad

mediante actividades productivas, turísticas, ambientales, saberes y practicas socio culturales de la población.

- Lineamientos seguidos para la ejecución del encuentro.
 - Mejorar la coordinación del Municipio de Quito con los GADs Parroquiales.
 - Potenciar el uso del espacio público, equipamiento y recursos de la parroquia sede.
 - Optimizar la ejecución del presupuesto.
 - Mostrar la riqueza de las parroquias rurales.
- Proceso ejecutado para la realización del Encuentro: Planificación, gestión de recursos, ejecución e informe a esta Comisión.
Resalta que se ejecutó de forma efectiva el presupuesto asignado pese a que fue la primera vez que la Administración Zonal se hacía cargo directamente de la ejecución de los recursos y de algunos inconvenientes que tuvieron.
- Eventos destacados: Feria de los Encantos de la Ruralidad, realizada el 21 de julio con una amplia presencia de gente; Recopilación de la Memoria Histórica de la parroquia de Atahualpa; Festival de Juegos tradicionales; Semana de la Ruralidad, Fiesta Mayor realizada entre el 4 y 5 de agosto de 2017.
- Detalle del presupuesto invertido.

Concejala Susana Castañeda: Solicita al señor representante del GAD de Atahualpa, haga uso de la palabra, indicando cuáles son las cosas que considera se deben mejorar para la próximas ocasiones.

Sr. William Castelo, GAD Atahualpa: Manifiesta que como representante de la parroquia sede está satisfecho con todo el trabajo realizado, sin embargo considera importante realizar una evaluación, que nazca desde el resto de parroquias.

Indica que por su parte tiene únicamente unas observaciones que realizar que espera sean tomadas en cuenta para el próximo Encuentro:

- Más presupuesto para el encuentro de parroquias rurales, especialmente, para la parroquia sede en lo que se refiere a infraestructura.
- El presupuesto participativo no se debe tomar en cuenta para la ejecución del encuentro de parroquias ya que el presupuesto participativo es para hacer obras en los barrios.
- Como parroquia se esperaba contar con la presencia de una agrupación de renombre internacional pero no se dio.
- Mejorar y fortalecer la promoción del evento.

Concejal Luis Reina: Considera que para futuro se debe trabajar para que las actividades del Encuentro no solo se realice en el centro de la parroquia sede sino en toda la parroquia, con el fin de que todos los actores puedan disfrutar de este evento que fue creado para unir y fortalecer a las parroquias rurales.

Además considera que debe rescatarse con más fuerza los juegos tradicionales que permitan la recreación e integración de todos los participantes.

Concejala Susana Castañeda: Señala que es necesario contar con una evaluación con el propósito de ir nutriendo y fortaleciendo el Encuentro.

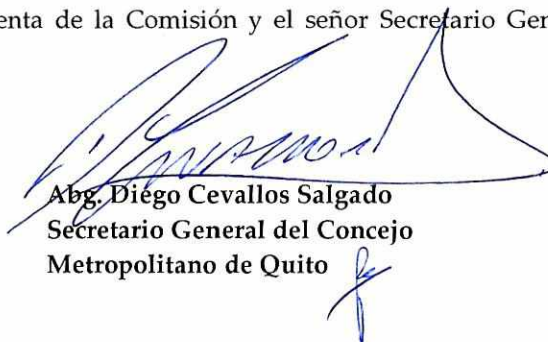
Luego de conocer el informe respecto del Encuentro de Culturas de las Parroquias Rurales Atahualpa 2017 y del proceso de elección de la "Reina Interparroquial 2018", la Comisión **resuelve:**

- a. Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, remita para conocimiento y análisis de esta Comisión, hasta el 15 de diciembre de 2017, un informe detallado sobre las instituciones o dependencias municipales que hayan aportado para la realización de este Encuentro.
- b. Solicitar a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; y, Secretaría de Cultura, remitan para conocimiento y análisis de esta Comisión, hasta el 15 de diciembre de 2017, un informe de evaluación integral del referido Encuentro.

Siendo las 11h25 y habiéndose agotado el orden del día, se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado la señora Presidenta de la Comisión y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.



Lic. Susana Castañeda Vera
Presidenta de la Comisión de
Desarrollo Parroquial



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Pamela A.